

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONFITERIA CANDYFANTASY CIA. LTDA REALIZADA EL DÍA JUEVES VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

Hoy Jueves 28 de Marzo del 2013 siendo las 16h00 se realiza la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONFITERIA CANDYFANTASY CIA. LTDA., en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Suiza B9-12 y Checoslovaquia de esta ciudad de Quito.

El Orden del Día es el siguiente:

1.- Informe de Gerencia

2.- Estudio, Análisis y aprobación del Balance desde el 01 de enero al 31 diciembre del 2012

3.- Resolución sobre Resultados

4.- Resoluciones -

Toma la palabra el Señor Pedro José Terán Cruz y manifiesta que es útil y necesario realizar esta Junta General de Accionistas de acuerdo al Artículo Decimo de la cláusula segunda de los Estatutos de la Compañía se me autoriza convocar a esta Junta de Accionistas para dar cumplimiento con el orden del día.

El Señor Gerente pide a la junta nombrar un Secretario Ad-Hoc, para lo cual pide a la Junta que nombren nombres para estas dignidades.

Pide la palabra la Sra. María Cristina Terán M. y sugiere al nombre del Sr. Juan José Najera Terán para que sea el Presidente Ad-Hoc de esta Junta, y que se nombre como Secretario Ad-Hoc al Señor Pedro José Cruz Terán.

Los Accionistas aprueban por unanimidad que el Señor Juan José Najera Terán sea el Presidente Ad-Hoc y el Señor Pedro José Cruz Terán sea el Secretario Ad-Hoc.

El Señor Juan José Najera Terán en su calidad de Presidente Ad-Hoc solicita al señor Secretario Ad-Hoc proceda a correr lista a los asistentes y verifique si existe el quórum reglamentario.

El Secretario Pedro José Cruz Terán procede a constatar el quórum y verifica que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social, por lo que existe el quórum reglamentario para la Junta de Accionistas.

El Presidente Ad-Hoc una vez que al verificando el quórum se procede a que instale la Junta de Accionistas y se da lectura al Orden del Día.

1.- Informe del Señor Gerente.- Con el presente informe de actividades, me permito hacerles conocer las labores correspondientes al Ejercicio económico 2012.

Los últimos meses del año 2012 ha transcurrido realizando la implementación y estructuración del negocio.

Metas y Objetivos.- Las metas y objetivos se ejecutan de acuerdo a lo planificado, la gerencia siempre buscando mejores precios, calidad, presentación y exhibición del producto, más aun cuando hablamos de un producto alimenticio innovador.

Operaciones.- La empresa presenta un estado de pérdidas y ganancias negativo, pero es por encontrarse en un periodo de iniciación y solo de inversión. Como a si mismo ha dado cumplimiento al objeto social para lo cual fue creada la Compañía de acuerdo a su escritura de constitución. Ha cumplido con todas las normas y reglamentos vigentes y sus operaciones están respaldadas por sus registros contables aplicadas las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs) y con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. El control interno se extiende a todas las acciones de la Compañía y su mecanismo se sujeta a normas y requisitos de una correcta administración, los bienes de la Compañía y los que están bajo de mi responsabilidad se encuentran con las debidas seguridades y en adecuadas condiciones. Es importante señalar que la Compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones.

Los desafíos que presenta la nueva economía y los constantes cambios en la legislación ecuatoriana, representa retos de fondo para los negocios requiriendo acciones y decisiones ágiles y replantear algunas estrategias del negocio las mismas que logren que se minimicen los riesgos que le permita a la Compañía crecer, mantenerse o mejorar. En este periodo se ha presentado Balances en NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

Este informe es analizado dicionalmente por los Señores Accionistas y luego se lo aprueba por unanimidad.

2.- Estudio, Análisis y Aprobación del Balance desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.- El Señor Gerente reporta los informes del balance a los señores accionistas, los mismos proceden a su estudio y análisis, luego de un tiempo razonable, y una vez que los Señores Accionistas han analizado los resultados sobre los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2012, los aprueban por unanimidad.

3.- Resolución sobre Resultados.- El Señor Gerente manifiesta que referente a los resultados obtenidos del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012, la Compañía presenta un estado de pérdidas y ganancias negativo por encontrarse en periodo de inversión.

Los Señores accionistas están totalmente de acuerdo con este informe, y manifiestan su apoyo incondicional a la gerencia para seguir adelante con la implementación y además confirmar el capital social.

4.- Resoluciones.- La Junta de accionistas resuelve:

A).- Una vez que ha sido aprobado el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así como los informes del Señor Gerente de la Compañía, estos sean ingresados a la Superintendencia de Compañías para su registro,

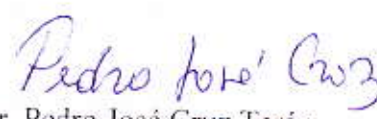
B).- Se proceda al pago de los impuestos fiscales.

C).- La Junta de accionistas resuelven que la próxima Junta sea en el lapso de treinta días y para aprobar el presupuesto y el plan de actividades de la Compañía.

Una vez que se han evacuado los puntos del orden del día, el Presidente da por terminada dicha Junta y da un receso de treinta minutos para que el Secretario proceda a elaborar le Acta de la Junta.

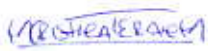
Luego de transcurrido los treinta minutos y siendo las 16:H30 horas se procede a dar lectura el Acta y al no existir ninguna observación la misma es firmada en unidad de acto por todos los Accionistas de la Compañía.


Sr. Juan José Najera Terán
PRESIDENTE

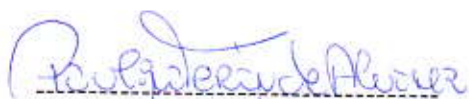

Sr. Pedro José Cruz Terán
SECRETARIO



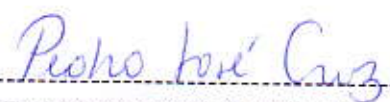
1. JUAN JOSE NAJERA TERAN
ACCIONISTA



2. MARIA CRISTINA TERAN MONCAYO
ACCIONISTA



3. PAULINA DEL CARMEN TERAN MONCAYO
ACCIONISTA



4. PEDRO JOSE CRUZ TERAN
ACCIONISTA